



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 10 AGO 2022

RES.H.Nº 1042/22

Exptes. No. 4441/22 – 4417/22

VISTO:

Las Resoluciones H.No.888/22 y 983/22 emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, ad-referendum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que, puestas a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

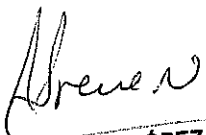
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 09/08/22)

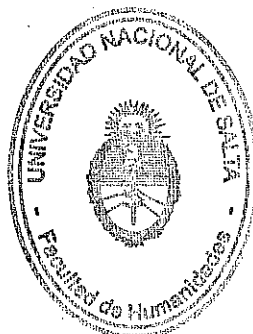
RESUELVE:

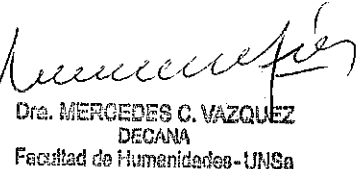
ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR las resoluciones que a continuación se detallan, las cuales fueron emitidas por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

RES.H.No	Tema
888/22	Otorgar incremento de dedicación en el cargo de JTP-SEMI a EX a la Prof. Roxana Juárez
983/22	Autorizar la implementación del Curso de Posgrado "Internacionalización de la Docencia Superior: desafíos y Propuestas", a cargo de la Dra. Beatriz Guersi.

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE a las Escuelas de Letras, Departamento Personal y Departamento de Posgrado y publíquese en el boletín oficial de la universidad.


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa